

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 4 de Noviembre de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.491

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.

Banco Castellano

VALLADOLID-PALENCIA

DEPOSITOS EN CUSTODIA

El Banco Castellano admite en sus cajas depósitos, transmisibles ó intransmisibles de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etc., etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

Depósitos de papel con interés fijo ó variable:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses ó dividendos.

Depósitos del papel que no devengan interés:

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal.

Depósito de alhajas:

1'50 pesetas al año por cada 1000 del valor declarado.

Mínimum de tiempo á liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

En los depósitos de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizados, canjes, conversiones y demás actos de administración.

Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo solicitan.

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO

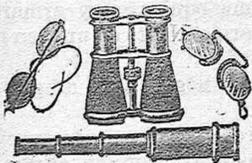
VALLADOLID PALENCIA

Operaciones durante la segunda quincena del mes de Octubre de 1914.

Reimposiciones. Ptas. 99.835'30

Reintegros. » 89.970'22

Saldo a favor de los Impo-
nentes en 31 de Octu-
bre de 1914 » 2.160.139'23



A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería.

Santiago de la Cuesta

MEDICO-DENTISTA

Participa al público haber quedado abierto su nuevo gabinete de Odontología, en la calle Mayor número 94, 2.º izquierda.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

Agencia y Centro de reclamaciones DIRECTO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

CARTA DE MADRID

Noviembre 3.

Sr Director:

El diputado republicano señor Salvatella anunció ayer formalmente, ante los periodistas que hacen la información en el Congreso, su propósito de preguntar al Gobierno en la sesión del miércoles, las razones que le han decidido a mantener la neutralidad ante la guerra europea y con cuáles medios para mantener esa neutralidad cuenta el gobierno.

Muy hábil y discreto se ha mostrado casi siempre el señor Salvatella en sus intervenciones parlamentarias, tan discreto a veces, que en la minoría de conjunción republicana, su temperamento equilibrado, sincero y sereno, le hizo incompatible con la jefatura que desempeñaba y tuvo que renunciar; pero esta cuestión de la neutralidad llevada al salón de sesiones del Congreso, hasta en labios tan discretos, resulta por fuerza peligrosa, y más aun si se tiene en cuenta que algún otro diputado, el señor Lerroux por ejemplo, pudiera creerse una vez abordado el asunto, en el caso de no dejar la explicación y justificación de su conducta para la historia, como el conde de Romanones indicó cuando recientemente al salir de palacio habló a los periodistas de lo que a su juicio había de pasar en las sesiones que ahora han comenzado a celebrar las cámaras é interviniera para justificarse, en lo cual desde el momento que había de resultar en el parlamento expresado una opinión favorable y simpática para uno de los grupos beligerantes, habría ya un peligro para nuestro interés que en observar la más absoluta neutralidad está.

El gobierno no puede, en manera alguna, decir en el parlamento otra cosa, si la pregunta se hace, sino que cree servir bien a su patria manteniendo la orientación en que desenvuelve su política exterior en estos difíciles momentos y respecto a los medios con que el país cuenta para mantenerla, fuera locura hablar en las Cámaras.

¿Qué se quiere? Que el gobierno haga pública declaración de los elementos militares que tiene el país? Esto es francamente una locura. Por ello la pregunta es ociosa, puesto que nada concreto puede haber en la respuesta. Y lo mejor fuera no hacerla, porque aun dando por sentado que el señor Salvatella la hiciera con toda la gran discreción en el habitual y que contento con las vaguedades que por fuerza han de informar la respuesta del gobierno no rectificara ni insistiera sobre el punto, si alguien más se levantaba a hablar, estaríamos en el trance de un peligroso debate que no debe plantearse y que seguramente el gobierno habría de evitar que se planteara. Por patriotismo ese debate es inaceptable y así habría de declararlo el Gobierno.

Esto hemos entendido hoy nosotros estar en el ánimo del presidente del consejo cuando hablando del punto nos decía que el asunto no había menester de tratarlo en la Cámara para darle estado parlamentario. La Gaceta, decía y con razón, ha publicado la declaración oficial de nuestra neutralidad. ¿Es que el Parlamento no conoce la Gaceta? La conoce. Pues basta con que publicada la declaración y conocida de las Cámaras nada en ellas se diga sobre el punto.

De todos modos, parece que el señor Salvatella no desistirá de hacer

la pregunta con é sin la conformidad de la minoría conjuncionista a la que en reunión de hoy someterá el punto.

Y se asegura que el señor Lerroux, que ya está en Madrid, aunque de no tratarse la cuestión hubiera permanecido en silencio, la abordará aprovechando la ocasión para ello propicia. En ello hay un peligro indudable y se procurará seguramente evitar que una y otra cosa suceda.

El señor Salvatella ha de visitar a Dato para anunciarle su propósito de preguntarle. Veremos si el jefe del gobierno logra convencerle de que la pregunta es ociosa y así no presenciaremos la negativa rotunda del gobierno a aceptar ningún género de discusiones sobre cuestión tan difícil.

La impresión es que de un modo ó de otro se salvará el escollo que parece surgir, sin que se ocasionen por la negativa del gobierno incidentes parlamentarios.

De que el país aplaudirá sinceramente la conducta del gobierno de no entrar en discusiones peligrosas, a nadie cabe duda.

LAS CORTES

Congreso

(Final de la sesión)

El señor Torres se ocupa del régimen fiscal en el campo de Gibraltar.

Contesta el ministro de Hacienda aduciendo interesantes datos y exponiendo razones atendibles.

El señor Portela lamenta que el ministro de Instrucción pública descargara su responsabilidad en el asunto de la destitución del señor Unamuno, atribuyéndola á una denuncia suya, del señor Portela.

El ministro de Instrucción pública contesta reproduciendo los razonamientos que expuso en el Senado contestando á la interpelación del señor Maldonado sobre la destitución del rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno que dijo no había procedido como buen rector.

El señor Gómez Acebe censura el decreto del señor Bugallal suprimiendo el affidavit, considerando ilegal el modo de hacer el pago de los títulos en el extranjero.

El ministro de Hacienda dice que no debe confundirse la deuda exterior del estampillado con el affidavit y manifiesta que se ha evitado que muchos españoles cobren en el extranjero en pesetas lo que se debe pagar en oro.

Rectifican ambos señores.

El señor Alvarado interviene diciendo que todo tenedor de la deuda tiene que estar facultado para cobrar en moneda extranjera en país extranjero que es la característica de las deudas exteriores en todos los países.

El señor Bugallal contesta brevemente.

ORDEN DEL DIA

Se leen los dictámenes de la Comisión de presupuestos relativos á las obligaciones generales del Estado de los departamentos de la Presidencia, Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Se acuerda queden 24 horas sobre la mesa para su estudio.

Se acuerda que desde mañana las sesiones del Congreso sean de seis horas, de las cuales se dedicarán dos á ruegos y preguntas y cuatro á la discusión de los presupuestos y se levanta la sesión.

VALLADOLID

Segunda semana agrícola del 16 al 22 del actual

Accediendo al deseo que en atenta carta nos hace el administrador de la Federación Católica-Agraria de esta ciudad don Santiago Pérez, publicamos la circular que dirige a los agricultores la Asociación de Agricultores de España con motivo de celebrarse en Valladolid del 16 al 22 del actual, la Segunda Semana Agrícola.

Dice así tan interesante documento:

Perseverando nuestra Asociación en la labor de educación agraria, que constituye su primordial cometido, ha organizado la segunda Semana Agrícola, cuya celebración anunciamos a los agricultores castellanos. Estas Semanas, que tan excelentes resultados dan en Alemania, Bélgica y Francia, en el orden social como en el agrario, son un cierto período de días dedicado a congregar a los agricultores en punto cercano a su residencia para comunicarle enseñanzas, precisas para la ilustración de quien labra el campo. No puede el agricultor modesto seguir carreras en Institutos, ni siquiera comprar libros que le instruyan. ¿Quién le prepararía para entenderlos, ni quién le indicaría los buenos para no gastar superflua-mente? Y en cuanto a los cursos en Universidades, en colegios ó en Granjas regionales, ¿dónde existen en España organizados en forma que él pueda utilizarlos? ¿Qué tiempo no tendría que distraer de su cotidiano trabajo, y qué viajes y dispendios que realizar, superiores a sus recursos? El problema capital consiste en aportar al labrador la ciencia a su propio domicilio. A esta necesidad proveemos, en la cordedad de nuestros medios, con el profesorado técnico que tenemos establecido, el cual, por la correspondencia, ó por su propio desplazamiento, lleva al lugar más apartado el consejo que guía ó la instrucción que dicta reglas prácticas de buen cultivo. Complemento de esta enseñanza y asien- to de otra más extensa que en su día pueda implantarse, ó que el capacitado para ello se basque por sí mismo, es la Semana Agrícola. Ella es una enseñanza ambulante que va a buscar al labrador casi en su alquería ó aldea, pues que nos proponemos acudir sucesivamente a todas las comarcas, en tanto que estas no acuerden desperezarse, organizando cada una su privativa y adecuada enseñanza agrícola. Es también elemental la difusión de ideas; la vulgarización de proyectos tiene que hacerse en la forma de fácil asimilación que su adopción por los agricultores reclama. La enseñanza, para ser positiva, ha de dividirse en grados. Los agricultores no podrán alcanzar los superiores sin comenzar por el primario. Por esto la Semana Agrícola es, más que nada, un estímulo para despertar en nuestros campesinos deseos de aprender, después de habernos convencido de que hay muchas cosas que ignoramos y que su posesión es indispensable para el anhelado adelanto cultural.

He aquí el fin de la Semana Agrícola. Exponerlo es tal como demostrar la obligación en que todos estamos de compenetrarnos para hacernos fuertes por la elevación del nivel económico e intelectual del labrador. Base obligada de tamaño desarrollo es la asociación en todas sus formas. No olvide el agricultor que su personalidad será siempre

incompleta sin la entera ayuda del vecino, del hermano de profesión. Este sentimiento fraternal nos lleva de continuo a buscar, en cada localidad ó región, el concurso de las energías que allí vayan produciéndose. Al organizar la primera Semana en Madrid solicitamos la colaboración de la de Ganaderos del Reino para unir su acción general con la con-génera que nosotros perseguimos. De la capital del Reino era natural que pasáramos a la capital de la agricultura: con tal título saludamos a Valladolid, pues que es el centro de los labradores para cuanto afecta al problema cereal, base del cultivo de secano, que es a su vez el nervio de nuestra economía agraria.

A vosotros, pues, agricultores castellanos, ofrecemos nuestro segundo esfuerzo en orden a la propaganda de la instrucción agronómica. La Federación Agrícola de Castilla la Vieja, respondiendo arduosamente a nuestro llamamiento, nos brinda con los elementos de que puede disponer, y que estimamos sinceramente. Toda forma de progreso que ahí exista, cualquiera iniciativa que haya nacido, es igualmente requerida por nosotros para trabajar en común. Es el comunismo del bien y del amor patrio en acción el que queremos instaurar, y el único posible como doctrina civilizadora. En Valladolid podremos convivir, durante ocho días, en una atmósfera de estudio, de atención, de fortalecimiento del ánimo para trabajar mucho y bien, de asimilación de enseñanzas que despejen nuestro horizonte intelectual, y que a la voluntad hagan querer laborar por una España que espera de nosotros su redención.

A que la ayudéis a cumplir tan esgrado como apremiante deber os invita, por nuestro conducto, la ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA.

Madrid, octubre de 1914.—El Presidente, Vizconde de Eza.—El Secretario general, Jesús Cánovas del Castillo.

Programa y horario

Lunes 16 de Noviembre.—A las cinco de la tarde: Apertura de la Semana Agrícola.—A las cinco y media: La fertilidad natural del suelo es prácticamente inagotable, pero es preciso, en la mayoría de los casos, aumentarla para que el cultivo sea económico, por el Excmo. Sr. don Juan Gavilán, Catedrático de Agricultura y Consejero de la Asociación de Agricultores de España.—A las seis y media: Valor de las vacunaciones, siero vacunaciones y siero profilaxia en la evitación de las enfermedades infecciosas de los ganados, por el Excmo. Sr. D. Dalmaico García é Izcara, Director de la Escuela de Veterinaria de Madrid y Consejero de la Asociación de Agricultores de España.

Martes 17.—A las cinco y media: Conveniencia de dedicar en esta zona al cultivo forestal terrenos arenosos-silíceos, tan pobres, que no rinden ni el modestísimo jornal que en su cultivo se invierte, por D. R. Díaz del Corral, Ingeniero de Montes.—A las seis y media: Alimentación racional del ganado, por don Gonzalo Martín, Perito agrícola. Asesor de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Miércoles 18.—A las cinco y media: Segunda conferencia del Sr. García é Izcara.—A las seis y media: Segunda conferencia del Sr. Gavilán.

Jueves 19.—A las cinco y media: El problema vitícola en la provincia de Valladolid, por D. Lorenzo Romero, Ingeniero agrónomo, Director de la Granja Agrícola de Valladolid.—A las seis y media: Mate-

rial para el cultivo mecánico (con proyecciones luminosas), por don Mariano Fernández Cortés, Ingeniero-Director de la Estación de Ensayos de máquinas.

Viernes 20.—A las cinco y media Ventajas que para la provincia trae el aumento de su zona regable, por el señor Marqués de la Solana, Ingeniero agrónomo.—A las seis y media: Prácticas de «Dry-Farming» en España, por don Ramiro Alonso Castrillo y Bayón, Agricultor y Consejero de la Sociedad de Agricultores de España.

Sábado 21.—A las cinco y media: Política arancelaria, por el Excelentísimo señor don Mariano Matesanz, Senador del Reino y Consejero de la Asociación de Agricultores de España.—A las seis y media: Horario del agricultor, por el Excelentísimo señor Vizconde de Eza, Presidente de la Asociación de Agricultores de España.

Domingo 22.—A las cinco de la tarde: El cultivo cereal de Castilla, por don Antonio García Romero, Ingeniero agrónomo, profesor de la Escuela de peritos agrícolas de Valladolid.—A las seis: Selección de semillas, por don José Aragón, Ingeniero y Perito agrícola, Profesor técnico de la Asociación de Agricultores de España.—A las siete: Causas de la Semana Agrícola.

Las conferencias habrán de tener lugar en los salones del Círculo Mercantil y agrícola de Valladolid, deferentemente cedidos a tal objeto a instancia de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

Para más datos e informes relacionados con la Semana Agrícola, dirigirse al Secretario general de esta Asociación, Los Madrazo, 1 triplicado, Madrid, teléfono 4.377.

Información general

De la Región

Zamora
Un incendio.—De Alcubilla de Nogales se han recibido noticias en esta capital dando cuenta de que se ha declarado un violento incendio en la casa que en aquel pueblo habitaba el vecino del mismo Francisco de la Fuente Nistal, reduciendo a cenizas cuanto en ella había, destruyendo o igualmente dicho edificio.

Las pérdidas causadas por el siniestro ascienden a unas 3.000 pesetas.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Castilla la Vieja

Santander
Emigrantes.—Procedente de Veracruz y Habana entró ayer en este puerto a las seis de la tarde, el vapor correo trasatlántico «Reina María Cristina».

Ha traído a bordo a numerosos pasajeros, entre ellos varios procedentes de la República Mexicana.

En el mismo han embarcado en Veracruz, por cuenta del gobierno español, ochenta y cinco emigrantes de los que varios desembarcaron en Coruña y Gijón llegando el resto a este puerto, de donde serán enviados a los pueblos de su naturalidad.

Huelga de panaderos.—Sigue sin arreglarse el conflicto entre patronos y obreros panaderos, y éstos últimos se mantienen en su actitud de declarar la huelga.

El señor Gobernador civil ha conferenciado con este motivo con los dueños de las panaderías, quienes le aseguraron que a pesar de la huelga no faltaría el pan en Santander, pues para que esto no suceda tienen ya adoptadas sus medidas.

Lo único que escaseará seguramente será el pan de lujo por requerir una elaboración especial.

Burgos
Incendio en una fonda.—Se ha declarado un incendio en la fonda que en Aranda de Duero posee don Bernardo Ibarra.

Mercad a los trabajos del vecindario y guardia civil, pudo ser localizado el fuego a las seis de la mañana de ayer, habiéndose quemado la parte del edificio destinado a pejar y cuartos, que se hallaba asegurada en 6.000 pesetas.

El siniestro se considera casual.

Vascuengadas

San Sebastián
Hallazgo fúnebre.—En las inmediaciones del Matadero de Cernovilla ha sido

encontrado el cadáver de un niño recién nacido.

El hallazgo lo efectuó un joven de ocho años, habitante en un caserío próximo, estando jugando.

Del encuentro se ha dado conocimiento a las autoridades judiciales, que ordenaron su levantamiento y traslado al depósito judicial del cementerio, comenzando a practicar diligencias.

EN LA AUDIENCIA

El día 15 de mayo último, fué sorprendido pescando, en término de Ventanilla, con sustancias nocivas, Vicente Díez González, apoderándose de pesca por valor de 3 pesetas 40 céntimos y causando daños en cantidad de 9 pesetas 80 céntimos.

Por tal hecho ha sido acusado en el día de hoy el Vicente Díez, como autor de un delito de infracción de la Ley de Pesca, comprendido en el artículo 51 de la misma, para el que solicitó el ministerio fiscal dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa del procesado, a cargo de don Antonio Álvarez Carreras, negó la participación de su patrocinado en el hecho sumarial, y menos que empleara sustancias nocivas, solicitando la libre absolución del procesado, con todos los pronunciamientos favorables.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Astudillo seguida contra Antimo Miguel Román, por delito de lesiones.

Abogado, don Antonio Álvarez Carreras; procurador, don Nicasio Baquero.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 4
El Consejo

En casa del Sr. Date se reunieron los ministros en Consejo ayer a las diez de la noche, cuyo acuerdo de reunión se hizo después del Congreso pensando que hoy las sesiones del Parlamento terminarán algo tarde por verificarse la discusión de los presupuestos.

Después del Consejo, que terminó a más de las doce de la noche, se nos facilitó a los periodistas por el Sr. Dato, una nota oficiosa de lo que se había tratado en el mismo y en la que nos dijo el Presidente que había dado cuenta de la nota que le fué entregada por el Sr. Nougués que lo hizo en nombre de la minoría conjuncionista.

Que no se había considerado necesario participar al Parlamento la neutralidad de España por hallarse ésta declarada oficialmente antes de abrirse aquél y en el momento crítico en que se hicieron las declaraciones de guerra entre las naciones beligerantes, pero que si alguno de los Representantes en Cortes lo creyese necesario, el Gobierno por medio de su Presidente no tendrá ninguna dificultad para hacer dicha manifestación, esperando que no habrá lugar a ningún debate, en bien de España.

Se tomó el acuerdo de presentar ante las Cortes un proyecto de ley de amnistía general por delitos sociales y políticos, siendo comprendidos en dicha amnistía los delitos de imprenta, los cometidos por motivos de huelga y los de palabra en reuniones públicas, siendo estos los delitos comunes, y los que hagan referencia a calumnias e injurias que pertenezcan a los delitos particulares, esperando así el Gobierno que esta amnistía ha de tranquilizar grandemente las muchas pasiones que por tales motivos se agitan.

Se habló también de la discusión de los presupuestos y por todos los ministros se manifestó un deseo vivísimo de no aumentar en nada las cantidades presupuestadas, no sien-

do aumentos puramente necesarios, como los de establecimiento de nuevos servicios o algunos otros indispensables como los de Obras Públicas.

El ministro de Estado, dió cuenta de los telegramas recibidos de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero, y el ministro de la Gobernación manifestó también le referente a un proyecto de ley de carácter social, que será trasladado al Parlamento.

Preguntado el Sr. Dato por los periodistas sobre lo que tenga de exacto el rumor de la presentación de la dimisión del Sr. Bergamín como ministro de Instrucción, dijo el presidente que no había nada de eso.

El gobierno italiano

Despachos de Roma anuncian que bajo la presidencia de Salandra ha quedado constituido el gabinete, en el que figuran como nuevos ministros Sonnino y Carcano, que desempeñarán, respectivamente, las carteras de Negocios extranjeros y Hacienda.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Preside el alcalde señor Ortega Romo y asisten los concejales señores Quiroga, Franco, Medina, Gandarillas, Rivas, Valcárcel, Atienza, Cabeza, Alonso, Torres, Llanos y Zarzosa (V.)

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Después la corporación queda enterada de una expresiva carta del teniente alcalde don Luis Angel Polanco, agradeciendo a sus compañeros la parte que han tomado en su dolor, con motivo de la pérdida de su inolvidable esposa.

Se acordó deferir a lo solicitado en su comunicación por el señor coronel jefe del 4.º Depósito de caballos sementales, sobre instalación de una parada provisional en esta ciudad, designando los mismos locales de años anteriores.

Previos los correspondientes informes del señor arquitecto y Comisión de policía urbana se concedieron los siguientes permisos para ejecutar obras:

Al señor Ecónomo de Santa Marina, para revocar la fachada de la casa número 3 de la Piazueta de Santa Marina.

A don Vidal Vidal, para revocar la fachada de la casa números 13, 15 y 17 de la calle Mayor Antigua.

A don Leoncio Curieses para revocar la fachada de la casa número 7 de la calle de Mancornador.

El señor Torres, llamó la atención de la presidencia, acerca del mal estado de la fachada de la casa contigua.

Se autorizó también a don Darío Arroyo, para revocar la fachada de la casa número 135 de la calle Mayor Antigua.

A don Pío Domínguez, para revocar también con placa de ladrillo la fachada de la casa número 42 de la calle de Valentín Calderón.

A doña Escolástica Pérez, para revocar la fachada de la casa número 26 y 28 de la calle de Mazarqueros.

De conformidad con los dictámenes del señor Capellán y Comisión, se concedieron a la Superiora de las Esclavas del Sagrado Corazón, dos sepulturas a perpetuidad en el Cementerio general.

Se acordó pasara a informe de la comisión de policía urbana, la instancia de los señores Power y Eche-guren, pidiendo se les indiquen las condiciones para poder hacer la instalación de agua en su fábrica de saquerío de la carretera de Santander.

A la de Hacienda se acordó también pasara otra instancia de los mismos señores, en la que manifiestan su disconformidad, acerca de lo cobrado por el impuesto de consumo a la fécula de patata que emplean como primera materia para su industria por considerar excesiva la cantidad que se les señala.

Previo informe de la comisión de policía rural le fué concedido un préstamo de 500 pesetas de los fondos del Pósito a don Angel González Ibáñez, con las debidas garantías.

Se acordó que pasara a informe de referida comisión de policía rural, la instancia de don Manuel Castrillo, en solicitud de 200 pesetas de los fondos pertenecientes al Pósito.

Se aprobó la distribución de fondos formada por contaduría para atender a las obligaciones del actual mes.

Sobre la mesa desde la anterior sesión la cuenta de los gastos causados con motivo de la pasada feria de San Antolín, el señor Zarzosa impugna la casi totalidad de las partidas por considerarlas excesivas, extendiéndose en consideraciones sobre la ineficacia de dichos gastos, a los que él fué siempre opuesto, según expuso al acordarse la celebración de festejos.

Asintieron a sus manifestaciones los señores Torres y Llanos, que también consideraron excesivas las partidas y después de todo esto, se acordó aprobar la cuenta presentada con el voto en contra de los señores Torres, Llanos y Zarzosa.

Otros asuntos

El señor presidente propone a la Corporación que para ordenanza de la Sala de Socorro, se nombre en propiedad al que la está desempeñando con carácter de interino, Ricardo Polvorosa, rogando a la comisión de Hacienda tenga en cuenta este nuevo nombramiento al confeccionar el presupuesto para el año próximo.

Dicho nombramiento, no en cuanto a la persona, sino a la forma, es acordado con el voto en contra de los señores Torres, Llanos y Zarzosa.

Por unanimidad y a propuesta de la presidencia, se nombra guarda municipal del arbolado a Julián Rodríguez París.

Mociones y preguntas

La primera la formula el señor Atienza, y tiende a que tanto en el interior como en el radio de la ciudad, no se permita ejecutar obras sin la correspondiente licencia y de conformidad con lo que determinan las ordenanzas municipales, suspendiéndose aquellas que se estuviesen ejecutando en tales condiciones.

Algunos señores concejales interesaron del firmante de la moción, si sabía de alguna obra que se estuviese realizando en tales condiciones y el autor de aquélla, hizo referencia a una en la carretera de Valladolid y solar del que fué frontón.

La presidencia prometió enterarse hoy mismo y suspender en su caso la ejecución de la obra.

Suscrita por el señor Alonso Buzón, se leyó una moción, encaminada a la necesidad de rectificar con detenimiento el padrón de vecinos pobres, para la asistencia médico-gratuita, toda vez que hoy disfrutan de dicho servicio, muchos que no lo necesitan y en cambio carecen de él otros con perfectísimo derecho.

Tomada en consideración, después de ser apoyada brevemente por su autor, se acordó señalar hasta el 5 de Diciembre próximo el plazo para solicitar dicho beneficio.

Firmada por los señores Zarzosa y Llanos, se leyó otra moción denunciando hallarse a su juicio bastante desplomada una parte de la fachada de la iglesia de San Pablo frente al Cuartel de la Guardia civil.

La presidencia ofreció a los firmantes informarse y en su caso tomar las oportunas medidas.

Se acordó pasara a informe de la Comisión de policía rural, otra moción que suscriben los mismos señores y en la que proponen que al llevarse a la fábrica de harinas el tendido de la tubería pase la conducción de aguas por el Prado de la Lana para poder así instalar en dicho sitio un vivero de vides americanas y del país.

El señor Zarzosa formula por escrito una pregunta a la comisión de Hacienda interesando se le manifestara el porqué haberse suspendi-

do las reuniones que venía celebrando la comisión de Hacienda para la confección del presupuesto.

Contestado por el señor Quiroga, que aquellas reuniones no habían sido interrumpidas más que por dos días, por indisposición suya, ofreció reanudarlas mañana.

Después, en otras dos preguntas en forma de moción, interesa saber qué multa había sido impuesta a la Sociedad Eléctrica Palentina por los apagones últimos y a qué obedecía el que las lámparas instaladas en la República Argentina, no tuvieran la luminosidad que determina el contrato.

En cuanto al primer extremo, contestó la presidencia, que aquellos obedecieron a los últimos temporales, lo que constituye fuerza mayor y respecto a las luces de la República Argentina, que ordenaría fueran sustituidas por otras de mayor potencia.

Y con esto se dió por terminada la sesión.

NOTICIAS

Un repatriado palentino

Procedente de Bruselas ha llegado un palentino llamado Baltasar del Pozo Hernández, que tiene 24 años y trabajó en las minas situadas cerca de Bethane donde le pagaban a razón de cinco francos diarios, rebajándole últimamente el jornal a tres francos.

—Esto era una miseria—dice el repatriado—; pero la necesidad obliga, y seguí en mi puesto, conformándome con los tres francos á que habían quedado reducidos los siete u ocho que me habían deslumbrado cuando leí un anuncio.

En aquellas minas trabajábamos unos 900 españoles.

Y llegó la movilización.

Nosotros sólo sabíamos que era posible que hubiese guerra con Alemania, cuando un día se asomó un capataz al pozo en que yo me hallaba:

—¡España!—gritó, para que acudiéramos todos los obreros españoles.

Yo acudí con mis compatriotas, y cuando la luz del sol me cegó los ojos, oí que el capataz decía:

—Estamos en guerra: si queréis alistaros como voluntarios, decidlo.

Algunos dudaron un momento.

Yo, como otros muchos, que no había visto la luz del día desde hacía mucho tiempo, no vacilé.

—¡A la guerra!—dije.

Y poco después, en unión de los compañeros que quisieron alistarse, marché a la zona y luego a Chalons.

Allí me equiparon y armaron y partí para el Norte en un tren militar.

Pero no llegué a oír ningún disparo.

Tuve en el camino la desgracia de caerme del tren, y una rueda que me alcanzó en una pierna, me hirió de gravedad.

Y se acabó la historia.

Perdí de vista a mis compañeros del 245 regimiento, en el que hay muchos españoles, y nada he vuelto a saber de ellos.

He estado un mes en el hospital, y ahora al salir, inútil, a consecuencia de la herida de la pierna, me vuelvo a mi casa.

Estas son las manifestaciones que dicho palentino repatriado ha hecho a un periodista de Irún, donde se encuentra actualmente.

El señor director general de primera enseñanza ha declarado que tiene ultimada una nueva lista de 500 maestros y 500 maestras de los que tienen servicios interinos anteriores a julio de 1910, para colocarlos en propiedad tan pronto como se resuelva el concurso pendiente de los 500 anteriores.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Pablo Escobar pesetas 1.500; don Mariano Calvo, Presidente del Sindicato de Ceveco Navero, 500; don Dimas Monge 218'37.

La Guardia civil de Quintana del Puente, ha denunciado ante el Juez Municipal de Herrera de Valdecañas, al vecino del mismo, Tomás Montoya García, por haberle sorprendido conduciendo una escopeta de Quintana, por haber hecho varios disparos de escopeta en la estación del ferrocarril, careciendo ambos de la correspondiente licencia.

Los Ayuntamientos de Ledigos, Paredes de Nava, Bahillo, Villales, Valle de Cerrato y Arconada, tienen expuestos al público en las Secretarías, los repartimientos de la contribución rústica y pecuaria para el próximo año de 1915.

Igualmente se encuentran en el Ayuntamiento de Dueñas el padrón de carruajes de lujo para el año de 1915. En el de Valdeomillos, la matrícula industrial y en Pomar las cuentas municipales de los años 1911, 1912 y 1913.

En el Ayuntamiento de Guaza la tarifa de los artículos que ha acordado gravar, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario que ha de regir durante el año 1915.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha publicado, en una circular, que hasta nueva orden las estaciones de dicha Compañía y líneas combinadas admitirán, con destino a Francia, el tráfico de viajeros, con billetes sencillos, con destino a Burdeos, Bayona, Biarritz, Guethary, San Juan de Luz, Toulouse y Pau, por tarifa internacional y la de billetes de ida y vuelta.

Las mercancías, en grande y pequeña velocidad, se admitirán con reserva por los plazos de transporte, sin responsabilidad ni garantía, con portes pagados a la salida hasta Hendaya, exigiéndose a los remitentes que en la documentación consignen el comisionista ó el agente que en la frontera ha de encargarse de las operaciones de Adana, únicamente para destinos de las redes francesas del Mediodía del Estado de Orleans, y las que se indican, además, en la circular, que declara lo que conviene a viajeros y traficantes de mercancías para venderse en Francia por españoles por la frontera de Hendaya ó la de Port-Bou Cerbere.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Gerónima Campón Salvador, viuda de 71 años, Hospital; Juan Antolín, casado de 46 Zapata, 8.

Nacimiento.—Valeriano Buzón Corazo, hijo de Cayetano y Felisa, Mazorqueros, 17.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 3

Si tiene V. niños y quiere verles sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Para encontrar

los mejores surtidos en novedades para Señora, Caballero y Niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de POLO. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros. BONITOS MODELOS EN TRAJES Y ABRIGOS PARA NIÑOS

MERCADOS

Palencia, 4.—El tiempo ha aclarado algo, si bien no faltan en el espacio gruesas nubes, grises claras, que no impiden como los días anteriores, que luzca el sol con más intensa luz, que atraviesa las gases gaseosas que a intervalos se interponen entre el astro del día y la Tierra. Les lluvias se alejan, la temperatura es algo más suave; marcaba el termómetro a las nueve de la mañana 7 centígrados. Hoy el precio es de 49 50 reales para la fanega de trigo, 36 centeno, 23 cebada y 15 avena.

Valladolid, 4.—Sigue el mercado firme y escaseando la oferta. Al detall la entrada de trigo por el Canal fué de 400

fanegas pagándose a 51 y pagarían a más si corrieran muestras. En el Arco hubo 80 tomadas a 51 50. Partidas ofrecen aquí a 53 50; de Arévalo, Medina y Segovia a 53; Peñafiel a 53; Riosaco a 52. No se sabe de operaciones. Ofrecen partidas de centeno a 41 50; de Arévalo y Segovia a 40; Peñafiel a 38 50. Al detall no entra casi nada y pagaron hoy 40 fanegas a 29. Ofrecen partidas de cebada a 26 50; al detall sin entradas ni precio conocido. Ofrecen avena a 17 50 aquí, sin operaciones.

Riosaco, 3.—El tiempo ha despejado y hoy luce mejor el sol. La sementera nacerá bien. Al mercado entra poco trigo y las ofertas algo retraídas y en alza.

Los precios al detall y en partidas como ayer.

Medina, 3.—Se paga el trigo al detall a 51 50 y 52; cebada de 26 y 28; algarrobas de 35 a 36.

Mercado firme; temporal de lluvias; los campos naciendo.

Barcelona, 3.—Se ha vendido trigo de Huete y Paredes a 52,50; de Villacañas y Segovia a 53. Llegaron 37 vagones trigo, 3 harina y uno centeno.

Boletín Religioso

Jueves.—San Zacarías y Santa Isabel.

LA GUERRA EUROPEA

Una proclama del rey de Bélgica

El texto de la proclama que el rey Alberto ha dirigido a las tropas belgas dice así:

«Las fuerzas belgas están intactas, a pesar de lo que dicen los alemanes.»

Gracias a los voluntarios y reclutas, el ejército de campaña vuelve a sus antiguos efectivos.

No es cierto que 30.000 soldados belgas hayan desaparecido después de la evacuación de Amberes.

Solo 3.000 tuvieron que refugiarse en Holanda después de la retirada.

¡Soldados! Pensad que nuestras ciudades, han sido incendiadas; nuestros hogares destruidos; pensad que Bélgica entera está llena de duelo y de desolación.

Libremos la patria luchando hasta el fin, con la ayuda de los ejércitos aliados de Francia é Inglaterra.»

El factor hombre en la acción de los submarinos

El redactor naval de *The Times* hace sobre este asunto en el número del 28 de octubre atinadas consideraciones, que trasladamos a nuestras columnas porque corroboran cuanto habitualmente venimos diciendo en ellas, sobre el valor grande e indiscutible, pero puramente ocasional, de la acción de los submarinos.

Dice así el periódico inglés: «Cuando el almirante Bacon, en una carta dirigida a *The Times* el 15 de Junio último, afirmaba que el elemento hombre sería siempre el supremo factor de la acción de los submarinos, no podía seguramente suponer que los acontecimientos de la guerra actual viniesen tan pronto a darle la razón.»

Hacia notar el almirante que así como algunos comandantes de acorazados descuellan sobre sus compañeros en el manejo de su buque, así también el desempeño ideal del mando de un submarino no tiene nada que ver con el cumplimiento acertado de los corrientes deberes de un oficial de filas.

Ha dicho la prensa alemana que el capitán de corbeta Weddingen, comandante del submarino «U 9», no solamente logró el hundimiento del «Aboukir», del «Hogue» y el «Cressy», el 22 de Septiembre, sino que el «Hawke» fué también víctima de sus torpedos el 6 de Octubre. Confirma esto la teoría sustentada por el almirante Bacon, porque seguramente han sido muchos los torpedos que se han lanzado en los comienzos de la guerra, y, sin embargo, además de los casos citados, los alemanes no han tenido otro éxito que el del crucero «Pathfinder», que fué echado a pique por el «U 21», mandado por el capitán Hering.

Indudablemente, se requieren cualidades especiales para que un oficial comandante de submarino realice una obra eficaz. Si estas cualidades han de ser inherentes, personales, congénitas, ó si pueden ser adquiridas por la experiencia, es cosa que no puede todavía asegurarse. Bien sabido es que de las numerosísimas personas que se dedican a hacer fotografías con máquinas instantáneas solo algunas, en número relativamente reducido, consiguen que su trabajo sea siempre útil; el cuadro que el comandante del submarino mira, y la oportunidad en apretar el resorte para lanzar el torpedo, puede compararse á la labor de un profesional de la fotografía.

A los que recuerden los efectos que los ataques de torpederos causaban sobre los nervios de las dotaciones en las primeras maniobras navales, convendrán en que cuando pase la novedad de la amenaza de los submarinos, su efecto moral disminuirá considerablemente.

Los submarinos, tanto ingleses como alemanes, hacen sus víctimas al asalto. Es natural, por ello, que sólo se oiga hablar de sus éxitos; pero puede asegurarse sin temor de incurrir en exageración que por cada blanco que hayan hecho, habrán sido muy numerosos los fracasos. Como los buques alemanes aparecen muy rara vez, no tiene nada de extraño que nuestros submarinos hayan tenido muy pocas ocasiones de demostrar su pericia.»

Peligros para la navegación

Londres.—El Almirantazgo británico ha publicado una nota de interés para los buques mercantes que tienen que hacer su travesía por el mar del Norte y demás aguas de las costas inglesas.

Principia la nota diciendo que en la semana pasada los alemanes colocaron minas submarinas en la ruta comercial de Liverpool a América y frente á las costas del Norte de Irlanda.

Varios barcos mercantes de países neutrales se han ido ya á pique por este motivo, habiendo perdido la vida sus tripulantes. El gran trasatlántico «Olimpie» se salvó de una catástrofe por verdadera fortuna, gracias á los avisos de procedencia británica.

Declara la nota que estas minas no pueden ser colocadas por buques de guerra, sino por barcos mercantes con banderas de países neutrales, haciéndose la operación de colocar dichos explosivos por medio de traineras y de embarcaciones que se titulan buques-hospitales y de países neutrales.

En vista de esto, el almirantazgo británico tomará las medidas convenientes para garantizar la libertad comercial.

Al propio tiempo avisa á todos los países neutrales que el Mar del Norte se considera como una zona militar, donde se verán muy expuestos los barcos mercantes por la existencia de las minas.

Añade la nota que cruceros rápidos ingleses recorren la línea de los buques mercantes á fin de avisarles de estos peligros y á fin de vigilar a los buques sospechosos.

El Almirantazgo se preocupa en dar cuenta de cuales son las zonas peligrosas para la navegación a todos los países neutrales.

Un episodio interesante

París.—«Petit Parisien», refiere el hecho siguiente:

«En los alrededores de Ber-le Duc, una patrulla francesa sorprendió a un oficial sajón y cien soldados, ocupados en la tarea de desvalijar a los heridos y cadáveres franceses que habían quedado en el campo.»

Fueron hechos prisioneros. Este acto lo castiga el Código con la pena de muerte. Los soldados prisioneros declararon que habían obrado por orden de su jefe. Este fué condenado a ser fusilado.

El sajón, al conocer el fallo por un oficial francés que hablaba el alemán, palió diciendo. Este oficial le dijo entonces: «Tenéis el medio de salvar vuestra vida. Pertenecéis al Estado Mayor alemán. Debeis, pues, saber cuáles son las tropas que tenemos delante. He aquí un lápiz, papel y un mapa; indicad cuáles son las posiciones que ocupa vuestro ejército. Tenéis cinco minutos para decidir.»

—He decidido—respondió el sajón.— Acepto la proposición.

Y con gran calma fué anotando en el mapa las posiciones, con todo género de detalles.

—Si habeis mentido, seréis fusilado—se le dijo:

—No he mentido; podeis comprobar mis informes—replicó.

Un aviator francés salió poco después y comprobó la certeza de lo dicho por el oficial sajón.

—Trato terminado: habeis salvado la vida.

Varias baterías francesas habían avanzado y abrieron terrible fuego sobre las posiciones descubiertas por el oficial alemán.

Dos horas después eran tomadas a la bayoneta. El enemigo se había visto obligado a abandonarlas.

El oficial alemán es prisionero de guerra y fuma tranquilamente sus cigarrillos en una pequeña ciudad del Mediodía.

Conferencias de la mañana

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO) Madrid 4.

A filas

Amsterdam.—Una proclama del rey Alberto invita a todos los belgas de 18 a 30 años, a que ingresen en filas antes de fin de Noviembre.

Servia y Turquía

Roma.—Sábese que han quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Servia y Turquía, previniéndose una nueva guerra entre ambos países.

De Constantinopla comunican que el ministro de Servia en aquella capital marchó ayer tarde a su país.

El Gobierno otomano por su parte ha ordenado a su representante en Nisch que se retire.

Tropas rusas pasan el Cáucaso

El embajador de Turquía ha comunicado que el ejército ruso ha pasado la frontera turca en Erzerún (Cáucaso) sin previa declaración de guerra.

Turquía entrará inmediatamente en acción con sus armas.

Propósitos de Italia

Se asegura que Italia se halla dispuesta a impedir que Turquía intervenga en el conflicto europeo. Se han circularado órdenes reservadas a los embajadores de Italia en Petrogrado y Constantinopla.

Buques con tropas

Tanger.—Han cruzado el Océano Atlántico 15 buques ingleses que llevan tropas a bordo.

Los ingleses prevenidos

Ante el temor del ataque de los zeppelines, se adoptan grandes precauciones para salvar de posibles contingencias las obras de arte y los monumentos.

Los cuadros de más mérito artístico han sido guardados en cuevas.

Los museos se están poniendo en condiciones de librarles de los efectos de las bombas.

Nuevo bombardeo de Cattaro

Venecia.—Es intensísimo el bombardeo de los aliados a Cattaro. La situación de esta población es gravísima.

Un destacamento de los aliados ha desembarcado cerca de Regusa.

Comunicado francés

Bardeos.—El parte oficial del Gobierno francés dice:

«Nuevas noticias recibidas por la tarde concernientes a la región NE. de Vailly dicen que nuestras tropas han realizado un contraataque y vuelto a tomar la Granja de Metz y la región de Bour y Saint Albert donde rechazamos el ataque de los alemanes ganando terreno.»

Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO) Madrid 4.

Para los estudiantes

«La Gaceta» dispone que los estudiantes a quienes falten una ó dos asignaturas para terminar el bachillerato ó la carrera, pueden matricularse hasta el 15 de Enero próximo, pudiendo examinarse en la con-

vocatoria extraordinaria que se hará en la segunda decena de dicho mes.

Las Cámaras de Comercio

También en la «Gaceta» se publica una disposición convocando para el día 10 a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación para verificar la elección de los miembros de las mismas.

Lo que dice Dato

Nos ha dicho el jefe del Gobierno que mañana se firmará el decreto de amnistía acordado anoche en Consejo.

Hoy—añadió—me ocuparé en el Congreso de la neutralidad.

Funerales

Se han celebrado hoy en esta Corte los funerales por el infortunado médico señor Cortijo, que murió víctima de la aviación, a los que asistieron representaciones de todos los Cuerpos del Ejército, del Rey y del Gobierno.

Firma

Los ministros de Instrucción, Guerra y Marina han despachado con el Rey, sometiendo a la firma varios decretos que no interesan a esa capital.

Hablado en Besada

Antes de empezar la sesión del Congreso hemos hablado con el Presidente de la Cámara Sr. González Besada quien nos ha dicho que el programa del Parlamento en nada ha variado y solo se espera la presencia del diputado radical señor Lerroux para conocer la forma en que piensa exponer su opinión sobre la neutralidad.

Los conjuncionistas por su parte se dan por satisfechos con las declaraciones que el señor Dato hará hoy en la Cámara.

El señor Salvatella no hará ninguna pregunta al jefe del Gobierno, porque nada conseguiría, pues el señor Dato no dirá nada más que lo que sea objeto de su declaración.

El Sr. Bergamín

Este ha manifestado que no hará cuestión de gabinete el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública.

DE LA GUERRA

Leales a Inglaterra

Dicen de Alejandria que el Griik de Egipto ha declarado que los egipcios se mantendrán leales a Inglaterra.

Buque inglés bombardeado

Se sabe que el día 30, los turcos bombardearon el buque inglés «Friedrich», incendiándolo.

General alemán muerto

En el campo de batalla de Dixmude, ha muerto el general alemán Mitler.

Fracaso alemán

Dicen de Burdeos que en la parte Norte de Francia los alemanes han sufrido un tremendo fracaso por la imposibilidad conque tropiezan para tomar Dunquerque y Nieuport.

125.000 muertos

En la línea de Nieuport se han librado los más tremendos combates desde que empezó la guerra, y más registrados en la Historia, pues se han hecho al enemigo 125 mil muertos.

CONGRESO

A las tres ocupa la presidencia el Sr. González Besada.

En el banco azul, los señores Dato, Sánchez Guerra y Bergamín.

Los escaños bastantes concurridos.

Varios señores diputados dirigen algunas preguntas a las que contesta el Sr. Sánchez Guerra.

(Sigue la sesión)

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles.—Altars —
- Herrería artística —
- Rejas, balcones, balaustrados —
- Fundición artística e industrial —

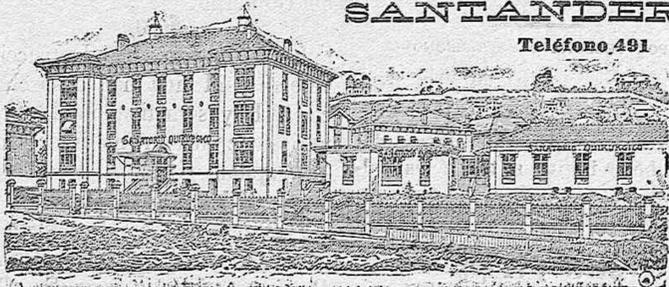
MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 481



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera; 1.000 en segunda, y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio, van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Aceltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Peca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Esclera y Petrol Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibidos

COLOCACIONES VACANTES

Cajero para empresa de maquinaria, sueldo 250 pesetas mensuales. Contable para oficina comercial, 150 pesetas mensuales. Administrador para fincas rústicas, casa, aprovechamientos y sueldo crecido. Cuatro cobradores para sociedad de Madrid, sueldo 25 duros mensuales. Conserje para importante clínica dental. Ordenanza para cocinero, sueldo 60 pesetas mensuales y mantenido. Hay vacantes también 6 plazas de mecanógrafo, escribientes; 4 guardas de fincas; 8 porteros de libre; ayudas de cámara para acompañar en viajes y para casas particulares, etc., etc. Las solicitudes al Trust Anunciador de España, Pez, 7, Madrid. Agencia católica Mundial, que ha organizado recientemente sus secciones de forma modernísima, garantizando por contrato las colocaciones. Contestaremos toda solicitud que acompañe franqueo.

PASTOS

Se arriendan los de dos lotes de terreno, Monte del Rey (Valdespina) propiedad de D. Santiago Manrique, bien juntos ó por separado cabida cada uno, cuatrocientas reseslanares, con tenadas, corrales, y aguas suficientes en el centro y extremo de la finca.

Precio y condiciones dirigirse al guarda mayor de la finca Rufa Donis.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correc-Expres	1. ^o 2. ^o y 3. ^o	Gijón	Madrid	00:09	00:12	
"	1. ^o 2. ^o y 3. ^o	Santander	Madrid	00:18	00:30	
"	1. ^o 2. ^o y 3. ^o	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
"	1. ^o 2. ^o y 3. ^o	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	1. ^o 2. ^o y 3. ^o	Madrid	Santander	1:28	1:33	
"	1. ^o 2. ^o y 3. ^o	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
Rápido	1. ^o	Coruña y Gijón	Madrid	2:13	2:21	Miércoles, Viernes, y Domingo.
Mercancías	1. ^o 2. ^o y 3. ^o	Palencia	Madrid é Irún	"	6:55	
Mixto Regular	1. ^o 2. ^o y 3. ^o	Madrid	Coruña y Gijón	8:48	9:01	
Mixto	1. ^o 2. ^o y 3. ^o	Madrid	Santander	9:04	9:19	
Mercancías	2. ^o y 3. ^o	Sahagún	Palencia	10:17		
Mercancías	1. ^o 2. ^o y 3. ^o	Barruelo	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1. ^o 2. ^o y 3. ^o	León	Madrid	13:06	13:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1. ^o 2. ^o y 3. ^o	Palencia	Venta de Baños		14:39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1. ^o 2. ^o	Santander	Santander	15:08	15:08	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1. ^o 2. ^o	Madrid	Madrid	15:04	15:08	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1. ^o 2. ^o y 3. ^o	Palencia	Venta de Baños		15:21	
Mercancías	1. ^o 2. ^o y 3. ^o	Venta de Baños	León	15:22	16:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1. ^o 2. ^o y 3. ^o	Venta de Baños	Barruelo	16:27	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:15	18:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:37		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:29	
Rápido	1. ^o	Madrid	Coruña y Gijón	22:48	22:51	Martes, Jueves y Domingos.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1. ^o y 2. ^o	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	" regular	1. ^o y 2. ^o	Palencia	Villalón-Biosoco-Villada		9:40
8	" discrecional	1. ^o y 2. ^o	Palencia	Villalón		18:30
2	" regular	1. ^o y 2. ^o	Biosoco-Villada-Villalón	Palencia	18:42	

VENTA

Se vende tierra labrantía, en campo de esta ciudad.

Informarán, Mayor Antigua, 84.

Manuel Santa Cruz

PRÁCTICANTE

en Cirujía menor y pedáneo. Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía. También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

CERDOS

sementales de pura sangre. Hay siempre crías de venta de todas edades.

GRANJA «EMILIA», frente á la Estación del Norte, Camino del Otero.

LA FUNERARIA

Viuda de Bonfilyuelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Única agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

AMA DE CRÍA

Leche fresca de ocho días, desea criar fuera de casa de sus padres.

Dirigirse, á Froilana Blanco, en Villada.

Antonino González

ARMERO

Expenduría de explosivos núm. 2

Maestro Superior

Se ofrece para dar lecciones de primera y segunda enseñanza.

Calle de Virreina, n.º 12.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once á una

S. Francisco, 18, 2.º, derecha PALENCIA

Arboricultor

El acreditado Juan Paciencia, ha llegado á esta procedente de Sabiñán (Zaragoza), con un inmenso y variado surtido de frutales de todas clases y precios.

Pídanse catálogos gratis; Pedro Espina, 19, Palencia.

Grand Hotel UNIVERSAL

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carreras MADRID

Edificio á tres fachadas. En el sitio más céntrico, comercial y á 20 pasos de la Puerta del Sol.

Ascensor, Baños, Coches é intérpretes en las estaciones.

Teléfono 8.790

Fonsión desde 7 pesetas